



**CERTIFICADO No. 565 / 261.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **“AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA Y CULTURAL LOS ROSARITOS”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 152, de fecha 21 de agosto de 2007; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.289, de fecha 21 de agosto de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, de fecha 21 de agosto de 2007, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- **Presidente** : Francisco Pilquimán Hurtado  
Céd. Ident. No. 11.455.579 - 7
  - **Secretaria** : Alejandra Soto Palma  
Céd. Ident. No. 12.366.192 - 3
  - **Tesorera** : Paulina Céspedes Donoso  
Céd. Ident. No. 12.778.924 - K
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Servicio de Impuestos Internos, Unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a cinco días del mes de noviembre del año dos mil siete.



**WILSON DUARTE RABELLO**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"